

Investigaciones forenses: qué esperar durante una indagación judicial

El Juzgado Forense de Queensland (CCQ, por sus siglas en inglés) investiga de manera independiente fallecimientos de declaración obligatoria.

Expresamos nuestro sentido pésame por su pérdida.

El objetivo de esta hoja informativa es ofrecer información general sobre las indagaciones judiciales. Si necesita más información, por favor consulte el siguiente enlace:

https://www.coronerscourt.qld.gov.au/_data/assets/pdf_file/0009/749412/Coronial-investigation-guide-for-families-and-friends.pdf

¿Qué es una indagación judicial?

Una indagación judicial es una audiencia judicial llevada a cabo por un forense como una **manera de recopilar información** sobre la causa y las circunstancias de una muerte o un grupo de muertes relacionadas.

Las indagaciones judiciales no son juicios: no involucran a un jurado y no se centran en determinar culpabilidad o responsabilidad.

Los forenses utilizan las indagaciones judiciales para determinar los hechos y hacer recomendaciones que puedan prevenir muertes similares en el futuro.

¿Qué sucede durante una indagación judicial?

Las indagaciones forenses pueden variar en su complejidad, pero, por lo general, el forense escucha los testimonios de las personas que puedan aportar información relevante sobre las circunstancias del fallecimiento. Las personas que prestan testimonio pueden incluir agentes de policía, familiares, peritos profesionales —como médicos y científicos—, testigos presenciales y miembros del público. Consulte el diagrama de la última página para ver un ejemplo de quién estará presente en la sala de audiencia.

El forense suspende la audiencia de indagación judicial para deliberar y emitir sus hallazgos. El período de suspensión varía, pero en casos complejos puede durar meses.

¿Son comunes las indagaciones judiciales?

La mayoría de las investigaciones forenses no requieren una indagación judicial. En general, el forense puede emitir sus hallazgos sin necesidad de llevar a cabo dicha indagación judicial. Se debe llevar a cabo una indagación judicial si:

- la persona estaba bajo custodia;
- la persona estaba involucrada en una operación policial (a menos que el forense considere que no es necesaria una indagación); o
- la persona estaba bajo cuidado y se han identificado problemas relacionados con este.

Además, los forenses pueden llevar a cabo una indagación judicial si consideran que la audiencia es de interés público. Por ejemplo, un forense puede decidir llevar a cabo una indagación judicial para examinar fallos del sistema que afecten a la salud y la seguridad pública, o cuando haya una duda importante acerca de la causa y las circunstancias del fallecimiento. El ministro de Justicia también puede ordenar que se lleve a cabo una indagación judicial.

¿Se puede solicitar una indagación judicial?

Sí. Se puede solicitar una indagación judicial escribiendo al forense y exponiendo el motivo por el cual es de interés público que se lleve a cabo una indagación judicial. El forense tomará una decisión (y proporcionará razones) dentro de un plazo de seis meses desde que presentó su solicitud. Es posible que el forense se ponga en contacto con usted para extender el plazo de esta decisión.

Si el forense rechaza la solicitud, es posible realizar una solicitud ante el forense estatal para que se lleve a cabo una indagación judicial. Si el forense estatal rechaza la solicitud, es posible presentar una solicitud ante el Juzgado de Distrito para que se realice una indagación judicial.

¿Cómo sabré cuándo se llevará a cabo la indagación judicial?

Si se va a llevar a cabo una indagación judicial, se informará al miembro de la familia nominado del fallecido. Además, se publicará una lista de los procedimientos de indagación judicial que se llevarán a cabo en nuestro sitio web de CCQ: <https://www.coronerscourt.qld.gov.au/findings-upcoming-inquests/inquest-proceedings-list>

¿Quién puede asistir a una indagación judicial?

Debido a que las indagaciones judiciales se consideran asuntos de interés público, generalmente están abiertas al público. En casos excepcionales, el forense puede decidir excluir a ciertas personas o al público durante parte o la totalidad de la audiencia. Los forenses también pueden prohibir la publicación de testimonios presentados o de los nombres de cualquier testigo o de la persona fallecida.

La familia y los amigos de la persona fallecida pueden asistir a las indagaciones judiciales. Sin embargo, es importante recordar que el objetivo de la indagación judicial es establecer los hechos, lo cual puede resultar angustiante para las personas involucradas. Los servicios de apoyo y orientación psicológica están a su disposición en estos momentos difíciles. Al final de esta hoja informativa, encontrará una lista de estos servicios de apoyo.

La indagación judicial consistirá en escuchar las declaraciones de los testigos, además de escuchar archivos de audio y ver archivos de video. Las indagaciones judiciales también pueden abarcar argumentos legales complejos y una detallada exposición de las pruebas.

Si bien los forenses procuran que los procedimientos se desarrollen con respeto, es inevitable que las indagaciones judiciales incluyan información delicada o perturbadora, que las familias pueden percibir como impersonal o demasiado directa.

¿Necesita la familia contar con representación legal?

Cualquier persona con interés legítimo (incluidos los familiares) puede solicitar al forense participar en la indagación judicial. Si le conceden permiso para participar en la indagación judicial, usted podrá hacer preguntas y presentar observaciones. Las personas pueden representarse a sí mismas o contar con representación legal.

El abogado que asiste al forense es una persona independiente que se asegura de que se presente toda la información relevante al forense. El abogado asistente no actúa en representación de la familia, pero puede proporcionar una breve explicación del proceso y de los temas que se tratarán en la indagación judicial. Si una familia no tiene representación y no desea representarse a sí misma, el abogado asistente puede hacer preguntas relevantes en su nombre.

Asistencia legal

Si desea obtener asesoría legal, puede comunicarse con los siguientes servicios o elegir un bufete de abogados de su preferencia:

Legal Aid Queensland (Asistencia Legal de Queensland)

Para obtener información y derivaciones relacionadas con asesoría legal, así como para saber si cumple con los requisitos para recibir asistencia legal gratuita.

Teléfono: 1300 65 11 88

Sitio web: www.legalaid.qld.gov.au

Queensland Law Society (Sociedad de Jurídica de Queensland)

Para obtener los nombres de bufetes de abogados en su área que se especialicen en indagaciones judiciales y derecho forense.

Teléfono: 1300 367 757

Sitio web: www.qjs.com.au

Queensland Coronial Legal Service (Servicio Legal Forense de Queensland)

Ofrece asesoría legal gratuita a familiares en duelo sobre cualquier aspecto del proceso de investigación forense y otros asuntos relacionados.

Teléfono: (07) 3214 6333

Sitio web: <https://caxton.org.au/how-we-can-help/queensland-coronial-legal-service/>

Community Legal Centres Queensland (Centros legales comunitarios de Queensland)

Encuentre su centro legal comunitario más cercano.

Teléfono: (07) 3392 0092

Sitio web: www.communitylegalqld.org.au/

The Aboriginal and Torres Strait Islander Legal Service [Servicio legal para personas aborígenes e isleños del estrecho de Torres]

Servicios legales culturalmente sensibles para personas aborígenes e isleños del estrecho de Torres en Queensland.

Teléfono: 1800 012 255 (llamada gratuita)

Correo electrónico: coronial@atsils.org.au

Sitio web: <https://atsils.org.au/>

¿Tendré que ser testigo?

Es posible que la policía tenga que tomarle declaración sobre la muerte.

Después de leer su declaración, el forense puede decidir que es necesario que usted asista a la indagación judicial para proporcionar pruebas adicionales. En caso de ser así, se le notificará con debida antelación. Si tiene dudas sobre lo que debe hacer, puede ponerse en contacto con la oficina del forense. Asimismo, si lo desea, puede buscar asesoría legal.

¿Cuánto tiempo tomará la indagación judicial?

La duración de una indagación judicial varía según la complejidad del caso, el número de testigos y el número de personas autorizadas a comparecer. A menudo, el tiempo necesario se

estima en la audiencia preliminar a la indagación judicial.

¿Qué es una audiencia preliminar a la indagación judicial?

Por lo general, una audiencia preliminar se realiza después de que el forense decida llevar a cabo una indagación judicial. En la audiencia preliminar a la indagación judicial, el abogado asistente del forense suele presentar un breve resumen de los hechos relacionados con la muerte y exponer los temas que se propondrán para su análisis durante la indagación judicial, junto con los testigos que se llamarán a declarar. El abogado asistente también propondrá cuándo y dónde ocurrirá la indagación judicial. Las personas (incluida la familia) pueden presentar observaciones en respuesta a los detalles planteados por el abogado asistente. El forense decidirá qué temas que se analizarán en la indagación judicial y cuáles serán los testigos que presentarán declaraciones. El forense también determinará cuándo y dónde se llevará a cabo la indagación judicial.

Los hallazgos del forense

El forense debe presentar sus hallazgos por escrito, incluyendo la identidad del fallecido, cuándo, dónde y cómo murió, y qué causó su muerte. El forense decidirá si los hallazgos se darán a conocer en una audiencia pública o en una sesión privada.

Los hallazgos del forense (y donde sea relevante, las recomendaciones) no pueden utilizarse como pruebas en ningún otro juzgado o tribunal. Sin embargo, el forense puede remitir un asunto al Director de Procesamientos Penales Públicos o a un organismo disciplinario para su consideración y posible acción.

Los hallazgos se proporcionarán al miembro de la familia nominado y deberán publicarse en nuestro sitio web de CCQ en:

<https://www.coronerscourt.qld.gov.au/findings-upcoming-inquests/search-findings>

Si se hacen recomendaciones, los hallazgos también se enviarán al departamento o agencia gubernamental correspondiente.

Consideraciones culturales

Estamos comprometidos a fomentar y participar en prácticas culturalmente sensibles y apropiadas. Invitamos a las familias a compartir cualquier consideración cultural o de parentesco al inicio de la investigación, para garantizar que sus necesidades se tengan en cuenta.

Nos esforzamos por garantizar que la información se proporcione a las familias de una manera segura y respetuosa desde el punto de vista cultural.

Información traducida

Podemos organizar servicios de interpretación para ayudar a personas de diferentes orígenes culturales y lingüísticos a acceder y comprender mejor el proceso forense.

También puede llamar a los Servicios de Traducción e Interpretación (TIS 131450) y pedir un intérprete telefónico para comunicarse con nosotros llamando al 1300 304 605.

Información adicional

Las Instrucciones Prácticas son pautas sobre los procedimientos judiciales emitidas por los jueces en los tribunales.

La Instrucción Práctica sobre Declaraciones de los Familiares se encuentra aquí (disponible en inglés):

https://www.coronerscourt.qld.gov.au/_data/assets/pdf_file/0007/797740/2024.02-family-statements.pdf

Los procedimientos para las audiencias preliminares para las indagaciones judiciales y las indagaciones judiciales se encuentran aquí (disponible en inglés):

https://www.coronerscourt.qld.gov.au/_data/assets/pdf_file/0012/797736/2024.01-procedures-for-pre-inquest-conferences-and-inquests.pdf

Contactos y servicios de apoyo

Juzgado Forense de Queensland

GPO Box 1649, Brisbane QLD 4001
Teléfono: (07) 3738 7050 (*registro principal en Brisbane*)

Fuera de Brisbane: 1300 304 605 (costo de llamada local)

Correo electrónico:

CoronersCourt@justice.qld.gov.au

Sitio web: www.coronerscourt.qld.gov.au

Unidad de Apoyo Forense de la Policía de Queensland (CSU, por sus siglas en inglés)

La CSU se encuentra en la mayoría de nuestros registros y se encarga de coordinar los procesos forenses y vincular con los patólogos forenses y el personal de la morgue.

Teléfono: (07) 3292 5901

Correo electrónico:

QPSSOfficeStateCoroner@police.qld.gov.au

Servicios Forenses y de Patología Forense

Teléfono: 1800 000 377 (llamada gratuita)

Correo electrónico: Forensics@health.qld.gov.au

Servicios Forenses para Familiares

Teléfono: (07) 3096 2794

1800 449 171 (llamada gratuita)

Correo electrónico:

FSS.Counsellors@health.qld.gov.au

Registro de Nacimientos, Fallecimientos y Matrimonios

PO Box 15188, City East QLD 4002

Teléfono: 13 74 68

Correo electrónico: bdm-mail@justice.qld.gov.au

Sitio web: www.qld.gov.au/rbdm

Asistencia para Víctimas Queensland

Proporciona información, servicios de apoyo, asesoría y asistencia financiera a las víctimas del crimen.

Teléfono: 1300 546 587

Sitio web: <https://www.qld.gov.au/law/crime-and-police/victim-assist-queensland>

La Oficina del Defensor del Pueblo para la Salud

Agencia que atiende quejas o preocupaciones acerca de servicios o proveedores de salud en Queensland.

Teléfono: 133 646

Sitio web: www.oho.qld.gov.au

Comité de consulta para fallecimientos e incidentes graves relacionados con el trabajo

Proporciona información y apoyo a trabajadores lesionados y a familiares de personas que hayan fallecido en el lugar de trabajo.

Teléfono: 0417 910 130

Correo electrónico:

OHSConsultativeCommittee@oir.qld.gov.au

Sitio web: www.worksafe.qld.gov.au/about-us/consultative-committee

Queensland Homicide Victim Support Group [Grupo de Apoyo para Víctimas de Homicidios en Queensland]

Ofrece apoyo, defensa e información a personas afectadas por un homicidio las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Teléfono: 1800 774 744

Sitio web: www.ghvsg.org.au/

Compassionate Friends Queensland [Amigos Compasivos Queensland]

Ofrecen amistad y educación acerca del duelo a las familias después de la muerte de un niño.

Teléfono: 1300 064 068

Correo electrónico: admin@tcfqld.org.au

Sitio web: <https://tcfq.org.au/qld/>

Survivors of Suicide Bereavement Support Association (SOSBSA) [Asociación de Apoyo para el Duelo para Sobrevivientes de Suicidio (SOSBSA)]

Apoyo para personas en duelo por suicidio y para aquellas que están en riesgo de suicidio.

Teléfono: 1300 659 467

Sitio web: www.sosbsa.org.au

Standby – Support After Suicide [Standby: Apoyo después del suicidio]

Apoya a las personas en duelo o afectadas por el suicidio.

Teléfono: 1300 727 247

Para personas sordas y con problemas de audición: Envíe un mensaje de texto al 0428 842 041 (6 a. m. -10 p. m., los 7 días de la semana).

Sitio web: www.standbysupport.com.au

Suicide Call Back Service [Servicio de devolución de llamadas para el suicidio]

Ofrece asesoría gratuita por teléfono y en línea a personas afectadas por un suicidio, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Teléfono: 1300 659 467

Sitio web: www.suicidecallbackservice.org.au/

Roses in the Ocean [Rosas en el océano]

Proporcionan el servicio de atención telefónica de pares Peer CARE Companion, que consiste en llamadas de devolución para hablar con un voluntario capacitado que también ha pasado por un duelo debido a un suicidio.

Teléfono: servicio de devolución de llamada 1800 77 7337

Sitio web: <https://rosesintheocean.com.au/>

Lifeline Australia [Línea de atención telefónica para la vida]

Ofrece apoyo telefónico gratuito en casos de crisis las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Teléfono: 13 11 14

Sitio web: www.lifeline.org.au/

Kids Helpline [Línea de ayuda para niños]

Proporcionan asesoría gratuita y confidencial las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en línea y por teléfono, para niños y jóvenes de 5 a 25 años.

Teléfono: 1800 55 1800

Sitio web: www.kidshelpline.com.au/

Mensline [Línea de ayuda para hombres]

Ofrece asesoría y apoyo gratuitos por teléfono y en línea para hombres australianos.

Teléfono: 1300 78 99 78

Sitio web: www.mensline.org.au/

Servicios de apoyo para familias de las primeras naciones

13 YARN

Proporciona una línea de apoyo culturalmente segura las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para personas aborígenes que se sientan agobiadas o tengan dificultades para sobrellevar su situación.

Teléfono: 13 92 76

Sitio web: www.13yarn.org.au/

Servicios de bienestar familiar para personas aborígenes e isleños del estrecho de Torres

Ofrecen apoyo gratuito y confidencial a familias aborígenes y a familias de isleños del estrecho de Torres para mejorar su bienestar social, emocional, físico y espiritual, y para que puedan cuidar y proteger a sus hijos de manera segura.

Teléfono: 1300 117 095

Sitio web: www.familywellbeingqld.org.au/

Thirrili

Thirrili Indigenous Postvention Response Service [Servicio Thirrili de Respuesta de Postvención para Personas Indígenas] apoya a comunidades, familias e individuos que están experimentando trauma como secuela de un suicidio. Su sistema de apoyo culturalmente seguro respeta los protocolos y prácticas culturales locales, y promueve la autodeterminación en el proceso de duelo y la recuperación. Thirrili opera un servicio de apoyo telefónico para el suicidio las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Teléfono: 1800 805 801

Sitio web: <https://thirrili.com.au/>

Mob Link [Enlace para personas de las Primeras Naciones]

Con su personal de las Primeras Naciones — entre los que se encuentran responsables de admisión, enfermeros, médicos, trabajadores de extensión para personas indígenas y trabajadores sociales—, Mob Link ayuda a las personas aborígenes e isleños del estrecho de Torres, en el sureste de Queensland, a acceder a atención de urgencia o a contactar con los servicios de salud y servicios sociales.

Teléfono: 1800 254 354 de 7 a. m. a 8 p. m., 365 días.

Sitio web: <https://www.iuih.org.au/our-services/mob-link/>

En la sala de audiencia

Banca del forense

Coronial Court Support Officer (funcionario de apoyo en la audiencia forense):

Dirigen la sala de audiencia, graban la indagación judicial y se encargan del juramento/afirmación de los testigos

Testigos:

Son llamados a dar testimonio en la indagación judicial

Abogado asistente:

Un abogado que asiste al forense con la indagación judicial

Abogados:

Abogado litigante que representan a otras partes interesadas

Familia y amigos: Seres queridos de la persona fallecida

Medios de comunicación y público:

La mayoría de las indagaciones judiciales son abiertas al público, por lo tanto los medios de comunicación y los miembros del público pueden asistir.